

Consultó en asamblea si apoyan la elección en el PJ

Reclama Presidenta exceso de juzgadora

Señala que amparos no proceden en caso de reformas constitucionales

ROLANDO HERRERA / ENVIADO
ESCÁRCEGA, Camp. - La Presidenta Claudia Sheinbaum acusó ayer a una Jueza federal de extralimitarse al ordenar eliminar del Diario Oficial de la Federación el decreto de reforma al Poder Judicial.

En una asamblea informativa realizada en este municipio, la Mandataria sostuvo que los amparos no proceden contra reformas constitucionales como la aprobada el mes pasado en virtud de la cual se elegirá a Jueces, Magistrados y Ministros.

“Una Jueza quiere que quitemos del Diario Oficial de la Federación, donde se publican las reformas, que bajemos la reforma constitucional por un amparo.

“Hoy en la mañana estaba leyendo la Ley de Amparo, y en el artículo 61 dice que la Ley de Amparo claramente no puede incidir cuando hay reformas constitucionales, o sea, la Jueza se está extralimitando”, acusó.

El pasado jueves, Nancy Juárez Salas, titular del Décimo Noveno Juzgado de Distrito con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó la eliminación de la publicación del 15 de septiembre en la que se dio a conocer la reforma constitucional.

El argumento de la impartidora de justicia fue que tanto Sheinbaum como el di-

rector del DOF, Alejandro López González, incumplieron con una suspensión provisional que previamente había concedido para que la reforma no fuera publicada.

“(Nosotros) dijimos el pueblo de México eligió a sus gobernantes, a sus diputados, a sus senadores y quiere elegir a Jueces, Magistrados y Ministros y no vamos a bajar esa publicación porque la Jueza no está en su derecho”, advirtió.

Sheinbaum consultó a los asistentes si estaban de acuerdo con la reforma judicial y si el pueblo debe elegir a sus impartidores de justicia y la mayoría levantó la mano.

“Fue lo que se decidió el 2 de junio, se cambió la Constitución con todas las características que dice la Constitución que debe cambiarse y, como decimos, con el pueblo todo, sin el pueblo nada. En México, el pueblo manda”, sostuvo la Jefa del Ejecutivo.

Entrevistada al salir de la asamblea realizada en un campo deportivo, la Presidenta insistió en que la Ley de Amparo es clara al señalar que dicho juicio no procede contra reformas constitucionales.

“Vea el artículo 61 de la Ley de Amparo. Ahí, el primer párrafo dice: el amparo no es válido, es improcedente para reformas constitucionales”, enfatizó.

Sheinbaum fue cuestionada sobre la petición de la Fiscalía de Justicia de Estados Unidos que le pidió al

Juez Brian Cogan que considere la pena de muerte para Ismael El Mayo Zambada.

“El lunes los vemos”, indicó.

PROGRAMA ESTATAL

Sheinbaum informó que en colaboración con la Gobernadora del estado, Layda Sansores, desarrollarán el Plan Campeche para ayudar al desarrollo de la región.

Entre los programas que ayudarán, dijo, está la construcción de la estación modal para el Tren Maya.

“¿En qué consiste el Plan Campeche? Bueno, uno, va-

mos a desarrollar todavía más la ganadería en Campeche, va haber créditos a la palabra, vamos a aumentar la producción de arroz. Campeche fue uno de los grandes productores de arroz de nuestro País y después se fueron abandonando los apoyos.

“Tiene muchas virtudes Campeche, aquí hay agua, aquí se puede desarrollar el cultivo del arroz, entre otros cultivos, esas dos. Y bueno, vamos a apoyar a la Gobernadora para el puerto Seybaplaya”, dijo.



La Presidenta estuvo acompañada por miembros de su Gabinete, entre ellos los Secretarios de Educación, Mario Delgado, y de Bienestar, Ariadna Montiel, quienes informaron de los nuevos apoyos que se van a entregar a partir del próximo año.

Plan Campeche

La Presidenta anunció para la entidad:

- La construcción de escuelas de nivel medio superior y dos universidades (la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud).
- El Tren Maya no sólo será de pasajeros, sino también de carga en un par de años.
- En Escárcega se construirá un centro modal para el desarrollo del tren, que generará empleos y desarrollo.
- Apoyos para la ganadería y producción de arroz.



■ En una asamblea en Escárcega, la Mandataria preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la reforma judicial.



■ Sheinbaum, junto con la Gobernadora Layda Sansores, anunció el 'Plan Campeche' que incluye apoyo a productores.





LA DEL RECUERDO. Asistentes a un evento en el municipio de Escárcega, Campeche, aprovecharon para tomarse una foto con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

